## **Editorial**

## Las referencias bibliográficas y los artículos de investigación

Las referencias bibliográficas son parte importante de cualquier trabajo investigativo y en el caso de los artículos científicos, estas permiten establecer la actualidad de la temática. Otra función de las referencias es la de establecer el impacto del trabajo en el área del saber en la que se inscribe la investigación, lo cual se hace en la discusión de resultados. Esto debido a que la discusión corresponde al contraste de los hallazgos propios con los de otros investigadores, lo cual enriquece el artículo y justifica su publicación.

Usualmente, la mayoría de las citas aparecen en la introducción del artículo y se espera que al menos la mitad de ellas no supere los cuatro años de antigüedad. Además, se deben considerar revistas de corriente principal, incluidas en Scopus o WoS, así como en bases de datos regionales del tipo SciELO o RedALyC. En este sentido, se sugiere a los autores soportar sus manuscritos con referencias actualizadas, pertinentes y en una cantidad razonable: de 20 a 30 referencias para un artículo de investigación, son adecuadas.

En el presente fascículo, Vol. 12 No. 1, se incluyen once artículos, los cuales invitamos a consultar y utilizar en sus trabajos académicos. Asimismo, se invita a los interesados en publicar los resultados de sus trabajos de investigación, a que envíen sus manuscritos a la revista. Los requisitos de forma se pueden consultar en nuestra página WEB, en el apartado de instrucciones para los autores, los cuales deben ser atendidos escrupulosamente para reducir los tiempos de evaluación.

Cordialmente,

Flavio Ferningez FLAVIO HUMBERTO FERNÁNDEZ MORALES

**Editor** 

Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación

ISSN: 2027-8306 - ISSN-e: 2389-9417

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

doi: https://doi.org/10.19053/20278306.v12.n1.2022.14215